



La unión bancaria europea

La Comisión Europea trabaja en la creación de una unión bancaria que consistiría en tres aspectos básicos: un fondo de garantía de depósitos, un fondo de estabilización permanente y una legislación y autoridad bancaria común.

Por qué falla el multilateralismo

Barbara Adams* / Gretchen Luchsinger**

La mala calidad de la toma de decisiones internacionales se debe en gran parte al déficit democrático. En un sistema en el que hay que "pagar para jugar" los gobiernos de los países más ricos tienen una voz más fuerte, al igual que las instituciones financieras internacionales, los grupos de la sociedad civil de los países desarrollados y los activistas de las zonas urbanas y las comunidades privilegiadas.

Los poderes ejecutivos y los ministerios de finanzas y comercio dominan las discusiones multilaterales en todos los foros económicos importantes. Esto limita las contribuciones potencialmente valiosas de otros ministerios, legislaturas, gobiernos locales o representantes de los directamente afectados por las decisiones a tomar.

Además, el sistema multilateral tiene un pobre historial de cumplimiento de los compromisos internacionales de derechos humanos y desarrollo sostenible. Las inconsistencias y contradicciones incluyen el supuesto tácito de que los países menos poderosos tienen una carga mayor que los más poderosos para poner en práctica lo que se ha decidido, y su performance

sufre un control mucho mayor que la de los Estados más poderosos.

Los países pobres y de ingresos medios enfrentan limitaciones en el espacio político del que disponen para tomar decisiones sobre su propio desarrollo sostenible. A menudo se les reclama que den prioridad a atraer a corto plazo flujos de inversión extranjera en desmedro de las industrias nacionales que en el largo plazo pueden proporcionar empleos decentes y una base fiscal más sólida. Se les pide que compren tecnología o contraten expertos de empresas extranjeras en lugar de construir capacidades para desarrollar o producir por su propia cuenta.

El progreso escaso en el desarrollo sostenible también se deriva de las limitaciones de los compromisos multilaterales, como por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Estos objetivos, que son una especie de mínimo común denominador para el desarrollo, se orientan principalmente hacia mejorar servicios para lograr un conjunto de metas e indicadores, pero no a reconfigurar los sistemas asimétricos de producción y consumo que generan las deficiencias en estos servicios.

Los ODM tienen metas e indicadores para la reducción de la pobreza, pero no para las "alianzas mundiales" [glo-

bal partnerships] que se supone deberían ayudar a lograr estos objetivos. La ayuda internacional al desarrollo tiene un objetivo de larga data acordado internacionalmente en cuanto a su cantidad, pero esto nunca se ha logrado, y no hay metas trazadas sobre los problemas de calidad, tales como la ayuda vinculada a la compra de bienes o servicios en los países donantes. Aproximadamente la mitad de la asistencia bilateral de los miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) nunca llega a los países del Sur. Menos de un tercio de la asistencia oficial para el desarrollo pasa por el sistema multilateral.

La mayor parte de los recursos del sistema multilateral pasa por el Fon-

El progreso escaso en el desarrollo sostenible también se deriva de las limitaciones de los compromisos multilaterales, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

do Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, que continúan proponiendo modelos económicos no sustentables. Por ejemplo, casi la mitad de los préstamos del Banco Mundial en materia de energía son para combustibles fósiles, no renovables y perjudiciales para el clima.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) sigue priorizando en sus negociaciones a la liberalización, incluso cuando ésta entra en conflicto con consideraciones de desarrollo sostenible, tales como el empleo pleno y decente, la seguridad alimentaria y el uso equilibrado de los recursos ambientales. Las Naciones Unidas, que produjo los compromisos con el desarrollo sostenible, se ha convertido en un lugar para supervisar y discutir esos temas, pero carece de los recursos o el peso político para avanzar en la implementación de lo que acordó.

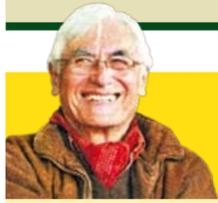
Las lagunas en los marcos institucionales y legales alimentan la insostenibilidad y las regresiones de los derechos humanos. Todavía no hay marco legal para que un país reestructure su deuda, por ejemplo, a pesar de que esto sería fundamental para el presupuesto público. La reestructuración de la deuda para los países en desarrollo sigue siendo mo-

derada por el Club de París, un grupo informal de diecinueve países ricos que opera fuera del sistema multilateral, sin rendir cuentas más que a sus miembros y sin criterios sobre créditos multilaterales responsables. No hay cooperación internacional en temas de impuestos que permitan acabar con la "carrera hacia abajo" con reducciones de impuestos para competir por la inversión extranjera.

A pesar de la crisis financiera global, no hay ningún avance serio hacia la creación de un nuevo sistema de reservas internacionales, necesario para prevenir futuras crisis financieras derivadas de los desequilibrios y asimetrías globales entre países con superávit comercial y países con déficit. Muchas de las actividades comerciales transnacionales ocurren libres de impuestos y no reglamentadas ya sea por leyes nacionales o internacionales.

* Economista, investigadora del Global Policy Forum y miembro del Comité Coordinador de Social Watch. ** Periodista especializada en temas de género y desarrollo.

Este es un extractado del capítulo 2 del libro Reclaiming multilateralism: for people, rights and sustainable development (La recuperación del multilateralismo: para las personas, los derechos y el desarrollo sostenible), publicado en junio de 2012 por el Servicio de Enlace de las Naciones Unidas.



Golpe y balance

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

El golpe contra Fernando Lugo y el nuevo e ilegal gobierno paraguayo de Federico Franco es un puñal clavado en el costado del Mercosur y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

América Latina vive una guerra de posiciones entre izquierdas y derechas.

Esta guerra se produce dentro de otra más grande que cubre el planeta. China avanza en el África con sus empresas mientras Estados Unidos despliega sus tropas, acorazados y misiles en Medio Oriente. Europa puede estar viviendo una enfermedad terminal. Inglaterra ya no cuenta. Nerviosa, Alemania se aferra a sus euros. Rusia hace el conteo de sus fuerzas después de la destrucción de 1991.

El dinero falso emitido por los bancos de Wall Street sigue saliendo de la maquinilla. Pocos confían en él y todos quieren oro, oro.

La riqueza se acumula en las familias de siempre: los Rothschild, Rockefeller y similares a los que se unen los Slim y otros emergentes.

Estados Unidos provoca confrontaciones sabiendo que a los poderes emergentes no les conviene "todavía" una guerra. Ni China ni Rusia están dispuestas a una guerra total porque saben que el tiempo marcha a su favor. Esto es aprovechado por los Estados Unidos para apoderarse del petróleo de Irak y Libia y seguir avanzando en Asia para asfixiar a China.

América Latina es el territorio de una sorda disputa entre estos poderes mundiales. Todos se mueven a la captura de oro, cobre, agua y carburantes.

Con una coalición de militares, empresarios y políticos izquierdistas, Brasil se proyecta hacia el Asia a través del Perú para asociarse con China. Ésta asegura sus fuentes petroleras en Irán, Venezuela y Colombia.

Descontando Brasil, los gobiernos izquierdistas de América Latina son precarios y enfrentan intactas oligarquías terratenientes, financieras y mediáticas. Los poderes coloniales latinoamericanos saben que las izquierdas políticas no pueden tocarlos. Las multitudes están fascinadas por el rentismo, las drogas y el consumo fácil. Los grupos que protestan son minoritarios y aislados. Las elites reformistas son blandas, cuidadas.

Los años que vienen muestran un Chávez sin sucesores, una Cuba todavía aislada con un proceso de reformas lento, una Argentina impredecible, una Bolivia siempre tumultuosa que no logra consolidar un liderazgo colectivo y nacional, un Chile congelado convertido en portaaoniones inglés y norteamericano.

La trampa del populismo latinoamericano reside en que depende de la fascinación o manipulación que sus líderes pueden ejercer sobre una parte de las masas. En los años treinta del siglo pasado [Haya de la Torre,

Jorge Eliécer Gaitán] el populismo se basó en la retórica oratoria y las promesas de cambio que nunca llegaron. Haya de la Torre traicionó y Gaitán fue asesinado. En los cincuenta tuvimos a Perón, el de las mil caras que dejó un movimiento similar a su multifacética personalidad.

Hoy los líderes de izquierda en los gobiernos tienen que recurrir a las políticas sociales del Banco Mundial. Treinta

millones de hambrientos en Brasil y quince millones en México son tranquilizados con limosnas oficiales cada mes. En el Perú las limosnas oficiales se llaman Juntos y Pensión 65. ¿Qué sería de Lula o Rousseff sin Hambre Cero?

Las izquierdas han producido democracias limitadas, apertura hacia las mujeres y los indígenas y políticas del Banco Mundial. No es poca cosa pero tampoco es suficiente. Se precisa acabar con la dictadura banquera, empresarial y mediática. ¿Quién le pone el cascabel al gato?

En el balance de fuerzas las derechas siguen teniendo el dinero, las armas, el capitalismo de consumo y la televisión.

Son dos Américas mirándose, midiendo fuerzas. Dos Américas que están condenadas a coexistir, la del reclamo por un lado y, en la otra esquina, la que ejerce una dominación injusta.

Difícil hacer pronósticos. Todo lo previsible son más tensiones, más mediciones de fuerzas, más golpes y contragolpes, más elecciones ganadas o traicionadas. Guerra de posiciones de largo plazo con final reservado.

Unión Europea

Las tres patas de la unión bancaria

La Comisión Europea trabaja en un documento que propone una unión bancaria consistente en tres aspectos básicos: un fondo de garantía de depósitos, un fondo de estabilización permanente y una legislación y autoridad bancaria europea común.

Antonio Sanabria*

Durante estos últimos días y desde diferentes ámbitos se ha mencionado la propuesta de una posible unión bancaria europea. Pero, ¿qué quiere decir esto exactamente? A falta de detalles, esta unión bancaria consistiría en tres aspectos básicos: un fondo de garantía de depósitos, un fondo de estabilización permanente y una legislación y autoridad bancaria europea común.

Comencemos por la esta última con una primera consideración: todavía no hay una autoridad bancaria común.

Tal responsabilidad recaía en cada banco central dependiente a su vez del Banco Central Europeo. Pero en la práctica, salvo una serie de criterios comunes, cada uno aplicaba su propio criterio. La descoordinación y vacío institucional se evidenció con las pruebas de resistencia a la banca europea en 2009 y 2010.

Ante la falta de un organismo público común y unas reglas claras, cada quien fijó sus propios criterios y nivel de exposición de su sistema bancario. Formalmente se creó la Autoridad Bancaria Europea (BEA, en inglés) en enero de 2011. Una vez instituida, realizó una nueva prueba bancaria ese mismo año, ahora con criterios homogéneos, aunque cada estado decidió qué parte de su sistema bancario exponía al test.

Una autoridad bancaria común debería fijar unos criterios de supervisión también comunes. Eso supondría aumentar el foco de atención al conjunto de la banca en la Eurozona,

incluido el centro. El gobierno alemán, con su sector sobreexplotado tanto a la deuda periférica como a las hipotecas basura de Estados Unidos, no parece muy por la labor.

Otro factor respecto a una posible legislación bancaria común consiste en la posibilidad de resolver los problemas de entidades en dificultades mediante fusiones transfronterizas dentro de la Eurozona. Con ello se plantea a la larga incidir en un error: ante unos bancos enormes, muy complicados de vigilar por los reguladores y con el chantaje que supone su "demasiado grande para caer", la solución no puede pasar por que haya bancos aún más gigantescos.

Los otros dos posibles elementos para una unión bancaria eran un fondo de garantía de depósitos europeo y un fondo de estabilización permanente. El primero es un fondo en el que las entidades aportan periódicamente un porcentaje de sus activos valorados a un fondo común (un mecanismo que ya funcionaba a escala estatal, en España, desde finales de los años setenta). El fondo serviría entonces para que, en caso de problemas, se pueda hacer uso de él, de manera que los bancos se salven con sus propios recursos sin recurrir a dinero público. Para que esto funcionase y no hubiera quien aprovechara para arriesgar más a sabiendas de que será salvado por dicho fondo común, se haría más necesario el primer aspecto, esto es, una regulación con una autoridad bancaria que funcione.

El tercer aspecto es la creación de un fondo de estabilización. En



ILUSTRACIÓN: LUIS DEMANO

2010 crearon uno temporal, el Fondo Europeo de Estabilización Financiera, elaborado sobre la marcha para financiar el rescate a Grecia y luego a Portugal e Irlanda. El 1 de julio de 2012 entrará en vigor un fondo permanente, el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE, ver recuadro), si bien no recibirá financiación hasta un año después y está pendiente de que todos

los estados lo ratifiquen y le reconozcan plena inmunidad jurídica (Artículo 32 del Tratado Constitutivo del MEDE). Y ojo que este fondo probablemente sea el que financie el rescate bancario a España. [Diagonalweb]

* Investigador del Instituto Complutense de Estudios Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.

España: rescate fantasma a la banca

Diego Sanz Paratcha

Lo más revelador del teatro de dobles sentidos inaugurado por el gobierno del Partido Popular con el anuncio del rescate fueron las declaraciones del ministro de Economía, Luis de Guindos, en la misma tarde del 9 de junio. "Yo soy el miembro del Eurogrupo, y no el presidente del gobierno", respondió ante la insistencia de la prensa en saber por qué Mariano Rajoy volvía a esconderse de las explicaciones sobre la previsible inyección europea de una cantidad equivalente al diez por ciento del PBI español.

La declaración que emitía el Eurogrupo esa misma tarde no dejaba lugar a dudas: sí, se trata de un rescate ("el Eurogrupo ha sido informado de que las autoridades españolas presentarán un solicitud formal en breve"), y sí, es condicional: "El Eurogrupo está convencido de que España cumplirá sus compromisos contra el déficit excesivo y con respecto a reformas estructurales [...] El progreso en estas áreas será revisado regularmente y con gran atención en paralelo con la asistencia financiera", decía el documento de los ministros de Finanzas de la zona euro, el comisario económico y el Banco Central Europeo. Ni Rajoy ni presidente alguno forman parte de este grupo antes informal que ha ido adquiriendo relieve institucional en la Unión Europea a golpe de rescate.

Lo que no está nada claro era si los 100,000 millones que eventualmente

● ¿Quién rescata, FEEF o MEDE?

El acuerdo del Eurogrupo del 9 de junio no especifica en qué cantidad se repartirán el pago las dos entidades mencionadas: el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) y el Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera (MEDE). El segundo, de hecho, ni siquiera estará formalmente constituido hasta el 1 de julio.

La diferencia, además de la cantidad que cada uno de estos organismos intergubernamentales europeos tiene disponible (440,000 millones de euros el FEEF, de los que ya ha prestado 250,000 millones a Grecia y Portugal, y 700,000 millones de euros el MEDE), no es secundaria: la de-



Luis de Guindos y Rodrigo Rato en un acto de Bankia.

pondrán a disposición el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEE) o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) serán suficientes. El calendario esperado de eventos, que fijaba la valoración completa—por parte de auditoras privadas en lugar del Banco de España—del agujero bancario español para el mes de julio, se retrasó hasta setiembre un día después de que la financiación de la deuda española con vencimiento a diez años superara el interés del siete por ciento y la prima de riesgo tocara los quinientos ochenta y nueve tras subir cuarenta puntos en un solo día.

Las malas noticias se acumularon ese dieciocho de junio, un día después del triunfo raspado de los conservadores y lo que queda del PASOK en Grecia. En menos de veinticuatro horas, Rabobank e ING emitían declaraciones que consideraban "in-

suficiente" la cantidad fijada por el Eurogrupo para el rescate español; ING concretaba en 350,000 millones de euros el total del rescate bancario.

Como el universo, la cifra de la inyección no hace más que expandirse a los ojos de los inversores según arrecian las malas noticias económicas como la difundida por el Banco de España también el 18 de junio: la tasa de morosidad subía en España tres décimas desde marzo hasta alcanzar el 8,72 por ciento del crédito concedido. La cantidad que pedirá el gobierno español sigue en el aire.

Al final de la cola asoma Italia: el ministro de Relaciones con la Unión Europea, Enzo Moavero, reclamó el 18 de junio la puesta en marcha de lo que llamó un "mecanismo semiautomático" financiado por el Banco Central Europeo o el Mecanismo Europeo de Estabilidad. [Diagonalweb]

volución de los préstamos del MEDE tiene un nivel de prioridad mayor que cualquier otra deuda contraída por el destinatario del préstamo, a excepción de la comprometida con el Fondo Monetario Internacional. Desde setiembre de 2011, la prioridad en el pago de la deuda con respecto a otras obligaciones presupuestarias es un principio constitucional del Estado español.

● Deuda y déficit

La oficina estadística europea, Eurostat, considera que el principal (la cantidad prestada de inicio) no cuenta como gasto público y, por lo tanto, no aumenta el déficit. Los intereses del préstamo, que oscilarán entre el tres y el cuatro por ciento, sí engrosarán la deuda del Estado y, por lo tanto, su-

pondrán un aumento del déficit si no se compensa este gasto con otros ingresos. El pago de los intereses de la deuda ya es la segunda partida de gasto público en España.

● Agujero bancario

El Fondo Ordenado de Reestructuración Bancaria (FROB), una entidad del Estado, será la que reciba el dinero europeo para inyectar a la banca. Su papel será doble: avalar los préstamos dirigidos a tapar el agujero contable de las entidades en problemas y, posiblemente, entrar en el capital de estos bancos mediante la compra de sus activos inmobiliarios (casas y suelo) invendibles. Todavía se desconoce la cantidad que reclamará el FROB.



South-North Development Monitor

● **La economía mundial está atrapada en un círculo vicioso, advierte el BPI.** Cinco años después del estallido de la crisis financiera, la economía global está atrapada en un círculo vicioso, advierte el Banco de Pagos internacionales (BPI) en su informe anual, publicado el domingo 24 de junio.

El informe hace hincapié en la necesidad de que los reguladores enfrenten los problemas del sistema bancario global y, al mismo tiempo, tomen medidas para reducir el tamaño y el grado de riesgo del sector financiero, para evitar que en el futuro el fracaso de una institución provoque una nueva crisis. Los bancos deben ajustar los balances para reflejar con precisión el valor de los activos, asegurar la recapitalización rápida y, cuando mejore la situación, crear reservas de capital frente a los riesgos futuros. [26/6/2012]

● **Río+20: los objetivos de desarrollo sostenible.** Un resultado clave de la Conferencia de Río +20 lo constituyó el acuerdo para poner en marcha los objetivos de desarrollo sostenible.

El documento final, producido después de una semana de intensas negociaciones, tuvo a este tema entre los aspectos más polémicos, con posiciones divergentes entre el G-77 y China y la Unión Europea. [25/6/2012]

● **Río+20: dura lucha por los medios de ejecución.** Mientras los gobiernos se mostraban razonablemente satisfechos en el cierre de las consultas previas con el delicado equilibrio logrado en el documento final de Río+20, muchos se desilusionaron con la falta de ambición en la sección de los medios de ejecución.

Las cuestiones de suministro de recursos financieros y transferencia de tecnología fueron una de las áreas más controvertidas, debido a las posiciones divergentes entre los países desarrollados y en desarrollo. [25/6/2012]

SUNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Martin Khor*

El éxito de Río+20 depende del seguimiento

Si bien a veces resultó una tarea frustrante y aparentemente sin esperanzas, al final los países en desarrollo prevalecieron en varios temas.

En la sesión de clausura, el 22 de junio, la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, se refirió al documento resultante como un paso histórico hacia el desarrollo sustentable. No es un límite ni un techo sino un "punto de partida" para implementar un camino hacia el desarrollo sustentable que debe ser ambicioso y servir como legado para las generaciones futuras, afirmó.

La mayor batalla en la última semana de negociaciones fue para lograr que los países desarrollados, en especial Estados Unidos, renovaran los compromisos originales de la histórica Cumbre de la Tierra de 1992. Sin eso, Río+20 hubiera sido un desastre.

Estados Unidos cedió prácticamente el último día. El documento, en su párrafo 15, reafirma ahora los principios de la cumbre de Río de 1992, en especial el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, que junto al de equidad fueron "recordados" como base de acción del sistema climático global. Esto representó una victoria para los países en desarrollo, ya que esos dos principios estuvieron llamativamente ausentes en la decisión a la que se arribó en diciembre sobre el inicio de negociaciones en torno a una nueva Plataforma de Durban.

En materia de tecnología, Estados Unidos se negó a reafirmar su compromiso de transferir tecnología a países en desarrollo e insistió en que esto debe ser voluntario y en condiciones mutuamente acordadas. Pero el último día aceptó una redacción que "recordaba" el texto sobre tecnología de la cumbre de Río+10 de Johannesburgo, en especial la transferencia de tecnología en condiciones favorables a los países receptores.

En materia de financiamiento a los países en desarrollo, los países desarrollados diluyeron sus compromisos anteriores y se rehusaron a utilizar los términos usuales de "recursos financieros nuevos y adicionales". En cambio se hizo referencia a obtener fondos "de una variedad de fuentes" y "nuevas asociaciones", lo que equivale a una menor importancia [y cuantía] del aporte brindado.

Para salvar el espectáculo se acordó iniciar una discusión en las Naciones Unidas que analizará las opciones de una estrategia de financiamiento del desarrollo sustentable. De manera que se pidió a las Naciones Unidas la preparación de un informe sobre un mecanismo para facilitar la tecnología, que sería luego discutido por la Asamblea General.

Son medidas muy débiles y difícilmente convengan a los países en desarrollo de que obtendrán los medios (financiamiento y tecnología) para llevar a cabo las nuevas obligaciones sobre ambiente y desarrollo sustentable.

Los países desarrollados no mantuvieron su nivel de compromisos de hace veinte o incluso diez años atrás, mientras que los países en desarrollo hicieron concesiones importantes al aceptar una redacción muy desleída, lo cual constituye su mayor contribución a que Río+20 arrojará algún resultado.

La decisión potencialmente más importante de Río+20 fue la creación de un foro político de alto nivel sobre desarrollo sustentable que podría cambiar el mundo.

Un nuevo punto es la decisión de establecer objetivos de desarrollo sustentable el año próximo, a través de un grupo de trabajo de las Naciones Unidas de treinta miembros, que incluirían sus tres aspectos: lo económico, lo social y lo ambiental.

Los países desarrollados -en especial los europeos- expresaron su decepción de que la cumbre de Río+20 no adoptara objetivos ambientales, y los países en desarrollo argumentaron que no hubo tiempo para ponerse de acuerdo en cuáles deberían ser, ya que también habría que incluir objetivos económicos y sociales.

El documento tiene una larga sección sobre la "economía verde". Los países en desarrollo temían que este concepto reemplazara el de "desarrollo sustentable", justificara el proteccionismo comercial

y se establecieran obligaciones en esta materia a las que tuvieran que adherir todos los países.

Después de una lucha titánica de todo un año, finalmente se acordó que la economía verde sería solo una de las herramientas para alcanzar el desarrollo sustentable, no sería un conjunto rígido de normas y tendría una serie de dieciséis principios que incluyen evitar el proteccionismo comercial y el condicionamiento en materia de ayuda.

También se acordó fortalecer y mejorar el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en especial a través de la composición universal de su Consejo de Administración y de mayor financiamiento. Pero no prosperó la propuesta de convertirlo en un organismo especializado.

La decisión potencialmente más importante de Río+20 fue la de crear un foro político de alto nivel sobre desarrollo sustentable para reemplazar la existente Comisión. El foro proporcionaría liderazgo político, marcaría la agenda y facilitaría un diálogo periódico, consideraría los nuevos problemas relacionados con el desarrollo sustentable, seguiría y examinaría los progresos realizados en el cumplimiento de los compromisos y mejoraría la coordinación en el sistema de las Naciones Unidas.

Si bien en los últimos veinte años se hicieron declaraciones y planes de acción, el mayor problema en este periodo ha sido que las instituciones para llevarlas a cabo han sido muy débiles.

Si el nuevo foro puede tener una agenda amplia, un mandato lo suficientemente fuerte como para actuar, un proceso de discusión y toma de decisiones dinámico, una secretaría poderosa y un gran respaldo político, entonces el modesto documento emergente de la cumbre de Río+20 puede transformarse en un proceso que cambie el mundo.

El éxito de cualquier conferencia está determinado, en última instancia, por la fortaleza de su seguimiento. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible puede quedar como una decepción o convertirse en el comienzo de algo nuevo. En ese sentido, Río+20 no ha terminado sino que acaba de comenzar, como declaró la presidenta brasileña en la sesión de clausura.

* Director ejecutivo de South Centre.



Derogación parcial de la ley de Arizona

Jim Lobe

En una decisión muy esperada y con potenciales consecuencias electorales, la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos derogó tres de las cuatro disposiciones de una polémica ley del estado de Arizona contra los inmigrantes indocumentados, al concluir que iban contra la ley federal de inmigración.

No obstante, la Corte votó unánimemente a favor de mantener la disposición más polémica -conocida como la "ley muéstrame sus papeles"-, que permite a la policía pedir documentos a cualquiera que considere sospechoso de haber ingresado irregularmente al país.

Las tres disposiciones consideradas inconstitucionales son una que penaliza a todo inmigrante indocumentado que no esté registrado como tal, otra que les prohíbe buscar trabajo en el estado y una tercera que autorizaba a la policía a arrestar extranjeros si sospechaba que hubieran cometido algún delito que pudiera justificar su deportación de acuerdo con la ley federal.

Barack Obama se manifestó complacido con la decisión de la Corte. "Al mismo tiempo, sigo preocupado por el impacto práctico de la disposición remanente de la ley de Arizona, que requiere a los agentes policiales que verifiquen el estatus migratorio de cualquier persona que esté bajo sospecha de estar aquí ilegalmente", dijo. "Tenemos que asegurar que los agentes de Arizona no apliquen esta ley de manera que socave los derechos civiles de los estadounidenses".

Grupos defensores de los derechos civiles criticaron que la Corte mantuviera una de las provisiones. "Al mantener por ahora la 'ley muéstrame tus papeles', la Corte dejó la puerta abierta al prejuicio racial y a las detenciones ilegales en Arizona", dijo el director ejecutivo de American Civil Liberties Union (ACLU). (IPS)